



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2016
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 15/02/16

Municipio:	Atizapán de Zaragoza	No. 0100
PbRM-02a	Calendarización de Metas de actividad por Proyecto	

Programa presupuestario:
 Proyecto:
 Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:

Clave	Denominación
01030903	Mediación y conciliación municipal.
010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal.
D00	Secretaría del Ayuntamiento
108	Oficialía Conciliadora

Código	Descripción de las Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
9	Asesorías de mediación y conciliación de diferidos entre las partes en conflicto.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
10	Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
11	Atención y seguimiento a las solicitudes iniciadas.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
12	Elaboración de los convenios de mediación.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
13	Atención y registro de los asuntos no conciliados en la oficina mediadora-conciliadora y calificadora	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
14	Atención y registro de la comparencia del interesado.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15	Atención y registro de comparencia del invitado.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
16	Atención y registro de la incomparencia de las partes.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
17	Elaboración de invitaciones giradas por parte de la oficina mediadora-conciliadora para la atención de una mediación.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
18	Recepción y canalización de peticiones ciudadanas.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
19	Respuestas entregadas.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
20	Notificaciones.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
21	Atención y seguimiento a las actas que se elaboran a petición del ciudadano.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
22	Atención y registro de las personas que con sus actos u omisiones contravienen las disposiciones establecidas en el bando municipal.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
23	Recepción y registro de los ingresos a la tesorería por multas pagadas por infractores.	Informe	4	1	25	1	25	1	25	1	25
24	Recepción y registro de los ingresos a la tesorería por actas elaboradas.	Informe	4	1	25	1	25	1	25	1	25
25	Atención y registro de la acreditación de propiedad de vehículos.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
26	Conciliación de actas y liberación de vehículos.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
27	Atención y registro de los convenios realizados sin procedimiento.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
28	Atención y registro de la conciliación sin iniciar procedimiento.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
29	Atención y registro del convenio de conciliación en albitraje.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
30	Atención y registro de la entrega de menores.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
31	Atención y registro de laudo en materia de hechos de tránsito.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
32	Atención y registro de las respuestas entregadas a los ciudadanos que ingresaron una petición por oficina común de partes.	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100

ELABORÓ
 Lic. Ulises Vera Osorio
 Subdirector de Seguimiento y Evaluación
 Nombre Firma Cargo

REVISÓ
 C. Juan Mauro Granja Jiménez
 Secretario del Ayuntamiento
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
 C. Adán Ramos Gutiérrez
 Coordinador de Planeación Estratégica
 Nombre Firma Cargo

2016 FEBRERO 2016
 ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

